

Domingo, y D^r. José García Serrón Director de Comun-
plicación aria dictó el impedimento q^o los Socios con-
curren a la Elección, por no Contrariar las Leyes el Año q^o
previenen de ejercer lo hecho, como nublemente se
exivice para la Admision al Concejo q^o el D^r
Tirado, poniendo punto para la Elección a Diputados
y Alcaldes del Comarca; q^o por No lo q^o q^o q^o
se ha hecho, faciendo aria q^o q^o parq^o en su insti-
gnia congeles su elección, y nombramiento haciendo
en Personas q^o no posean elección legítima, con
acordamiento q^o los Contrarios se dan la corresponden-
diente queja al Tribunal Superior ——————
Col. 18^{ta} Alcaldesmarox D.

diente que se al Tribunal Superior
Visita el Vigenamiento q. el Sra Alcalde mayor q.
dice hecho ases. Med. y no mencionando sta. sra q.
dice Antonio thony Asellan ninguno de los incide-
nencias puezo, con dho. Sra Alcalde mayor en D.
Joseph García Llerma, y este puezo en trascir dho.
escrivilla Vigenamiento haya hecho el voto de acuerdo
a la demanda dirigida en el Juzgado q. ha servido por
bonometro, y esto para el cumplimiento a su oficio;
despues, se asemeja si una vez votado y nom-
bramiento Tanto es mas, tallo dia se asemejado

bramiento
El 25 de Mayo **José** unióse talo dijo se apellida
en el nombre de José, que tiene hecho en D. Pedro Sencina
exceps

Algo d.º Arcos Sánchez de Vizcaí y León de Ximénez de Vizcaí dieron q. ingenuidad, y encerraron dentro, oyeron, nombraron por tal Arcuado Sánchez al d.º D. Arcos Sánchez que regaló al d.º Fr. Juan Lozano Miguel

El año 5º de la Reina María Antonia Lecano, Miguel
Martínez Domínguez y Mariano Molina de Bellón
dijeron q. C. información en el nombre del G. T. tienen
hecho a tal Francisco Sánchez, en Dr. José Peña
Lama

Lima — Todo lo que se entienda por el Sr. 5º Alcalde mayor, dice qd. hacienda. Reservando ésto, S.º Cap.

